

RODRIGO,
ELIAS
& MEDRANO
ABOGADOS

EDITORIAL

La debida diligencia como componente de los programas de cumplimiento

RODRIGO,
ELIAS
& MEDRANO
ABOGADOS



that carried out within the framework of mergers or acquisitions.

Noticias (1/2)

El 13 de mayo, se publicó la Ley No. 31740 – “Ley que modifica la Ley No. 30424, Ley que regula la responsabilidad administrativa de las personas jurídicas para fortalecer la normativa anticorrupción referida a las personas jurídicas y promover el buen gobierno corporativo” que introduce diversos cambios y amplía el alcance de la Ley No. 30424.

Fuente: El Peruano



El 25 de mayo, se publicó la Ley No. 31751 – “Ley que modifica el Código Penal y el Nuevo Código Procesal Penal para modificar la suspensión del plazo de prescripción” que establece que la suspensión de la prescripción penal no puede prolongarse por más de un año.

Fuente: El Peruano



El 4 de mayo, el Congreso de la República del Perú aprobó el Proyecto de Ley No. 3669/2022-CR que propone modificar el artículo 232 del Código Penal que regula el delito de abuso del poder económico.

Fuente: Congreso de la República del Perú



El 15 de mayo, el Congreso Nacional de Chile aprobó la ley que sistematiza los delitos económicos y atentados contra el medio ambiente, y modifica el régimen de responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Fuente: Cámara de Diputados de Chile



El 4 de mayo de 2023, el Banco Central de la República de Argentina (“BCRA”) emitió la Comunicación A 7760/2023, mediante la cual se comunica las modificaciones al régimen informativo del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otras actividades ilícitas.

Fuente: Banco Central de la República Argentina



El 3 de mayo, el equipo interinstitucional liderado por el Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá presentó sus avances del cumplimiento del plan de acción ante el Grupo Conjunto de las Américas del Grupo de Acción Financiera Internacional (“GAFI”).

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas



Noticias (2/2)

El 9 de mayo, la Unidad de Información Financiera de Argentina publicó la Resolución UIF No. 78/2023 mediante la cual se establecen los requisitos mínimos para la identificación, evaluación, monitoreo, administración y mitigación de los riesgos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Fuente: Boletín Oficial del Gobierno de Argentina



El 19 de mayo, se publicó en el Boletín Oficial de Argentina la Resolución UIF No. 84/2023 que, en aplicación de los estándares internacionales del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), actualiza los umbrales para que los sujetos obligados apliquen medidas de debida diligencia a sus clientes y realicen reportes sistemáticos de sus operaciones.

Fuente: Gobierno de Argentina



El 8 y 9 de mayo, el Grupo de Acción Financiera ("GAFI") celebró su Foro Consultivo del Sector Privado (PSCF) que reunió a representantes del sector privado y de la sociedad civil para promover alianzas en la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.

Fuente: GAFI



El 4 de mayo, la Superintendencia de Compañía de Ecuador tomó la decisión de abrir al público el Registro de beneficiarios finales.

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros



El 12 de mayo, se aprobó la Ley de Protección de Denunciantes de Alemania en cumplimiento de la Directiva Europea de Denunciantes (Directiva UE 2019/1937).

Fuente: Gobierno Federal Alemán



El 13 de mayo, los países que conforman el Grupo de los Siete (G7) publicaron un comunicado en el que señalaron que apoyan las acciones regulatorias del GAFI sobre el mercado de bitcoins (BTC) y criptomonedas.

Fuente: Consejo Europeo



Recursos y Herramientas

El 4 de mayo, el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") emitió la Comunicación A 7759/2023, mediante la cual modificó la normativa aplicable a los Proveedores de Servicios de Pago que ofrecen cuentas de pago (PSP), estableciendo que los PSP no realizarán transacciones que involucren activos digitales (incluidos los criptoactivos) para sus clientes.

Fuente: Banco Central de la República Argentina



El 12 de mayo, el Ministerio Público Fiscal de la Nación de Argentina publicó la Guía práctica para la identificación, trazabilidad e incautación de criptoactivos en la investigación penal.

Fuente: Ministerio Público Fiscal de Argentina



El 2 de mayo, los gobiernos de EE.UU. y Turquía agregaron a dos personas identificadas como facilitadores financieros de grupos terroristas a la Lista de Nacionales Especialmente Designados y Personas Bloqueadas de la Oficina de Control de Activos Extranjeros ("OFAC's SDN List", en inglés).

Fuente: OFAC



El 2 de mayo de 2023, el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway ("COSO") publicó la segunda edición de la Guía de gestión de riesgos de fraude.

Fuente: COSO



Contacto



José Reaño
Socio
jlreano@estudiorodrigo.com



José Antonio Caro
Socio
jcaro@estudiorodrigo.com



José Luis Medina
Asociado
jmedina@estudiorodrigo.com



Iván Blume
Asociado
iblume@estudiorodrigo.com



Ariana La Rosa
Asociada
alarosa@estudiorodrigo.com
